

Quito DM, 25 de abril del 2015

INFORME COMISARIO AÑO 2014

Por la presente expreso un cordial y sincero saludo a todos los compañeros accionistas, Señores Presidente, Vicepresidente, Gerente, miembros del directorio y Sra. Secretaria.

Presento ante ustedes mi informe en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía, por el año 2014, basada en la documentación revisada por mí persona, con ayuda del Sr. José Miguel Unaicho Gerente y la Sra. Fátima Delgado Secretaria General de la misma.

Me complace poner en conocimiento, que una vez revisadas las carpetas tanto de ingresos, egresos, Bancos, Caja chica, sustentadas con sus respectivos respaldos y demás documentos, acreditando un buen manejo económico, en bien de la compañía. Encontrándome sin novedad alguna.

Además me es grato informar que todos los pagos que como compañía debemos cumplir, se encuentra totalmente al día en instituciones como: Superintendencia de compañías pago de contribuciones, SRI declaraciones de impuestos IVA, impuestos a la renta, Municipio con el pago de patente y 1.5X1000, como también con los señores transportistas quienes bajo contratos adquiridos por la compañía, brindan el servicio de transporte tanto en instituciones públicas y escolares.

Razones por las que me permito felicitar al Sr. Gerente por tan acertada labor.

Por otra parte informo que la compañía al 31 de diciembre del 2014 cuenta con un saldo bancario de 8.804,40 dólares, en la cuenta del Colegio Nacional Eloy Alfaro, con un saldo de 6.428,42 dólares y la otra designada para la Escuela Fiscal Republica de Italia con un saldo de 5.099,30 dólares, estas dos últimas siendo por la recaudación de transporte escolar y pagos a transportistas.

Con respecto a las cuentas por cobrar accionistas, debo informar que el balance refleja un saldo muy alto, que es de 11.294,12 dólares, recordándoles que en el momento que el accionista adquiere una acción en la compañía, también adquiere la obligación de cumplir con sus haberes, ya que de esto depende el buen funcionamiento de la misma.

Me es lamentable informar que la compañía se encuentra subsistiendo gracias a los ingresos que generan los contratos por la prestación de servicios adquiridos hasta el día de hoy, mas no por las obligaciones que todos como accionistas tenemos para con la compañía.

Por lo que solicito a los compañeros accionistas considerar lo mencionado y ponerse al día para así sacar adelante a nuestra compañía.

Es importante señalar que en mi calidad de comisario de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías. Y agradecer una vez más a la colaboración recibida por parte del Sr. José Miguel Unaicho Gerente, la Sra. Fátima Delgado, al Sr. Hernán Esparza con la entrega del Balance y demás libros contables, para la realización de mi presente informe.

Atentamente,



Sr. Willam Osorio Gómez
COMISARIO
CIA. PROESTUR S.A.